

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:	<b>Antiguo Cuscatlán 21 de Febrero del 2018</b>		No.Orden:74/2018	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>NIT</b>	
TOM ALBERTO HERNANDEZ CHAVEZ				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--SUMINISTRO DE PAPELERIA Y PRODUCTOS DE OFICINA.	-	-
500	Unidad	CARATULAS DE CARTULINA COVER COLOR BLANCO, PARA LA UNIDAD DE AUDITORIA FISCAL, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS.(54105)	\$0.18	\$90.00
5000	Unidad	CARATULAS DE CARTULINA COVER COLOR CAFE, PARA LA UNIDAD FISCAL DE DELITOS RELATIVOS AL PATRIMONIO PRIVADO Y PROPIEDAD INTELECTUAL, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS.(54105)	\$0.09	\$450.00
5000	Unidad	CARATULAS DE CARTULINA COVER COLOR ROJO, PARA LA UNIDAD FISCAL DE DELITOS RELATIVOS A LA VIDA O INTEGRIDAD FISICA, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS.(54105)	\$0.09	\$450.00
600	Unidad	CARATULAS DE CARTULINA COVER COLOR GRIS, PARA LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS DE EXTINCION DE DOMINIO, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS.(54105)	\$0.17	\$102.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,092.00
SON: <b>mil noventa y dos 00/100 dólares</b>				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, FONDOS GOES, TIEMPO DE ENTREGA 10 DÍAS HABILES,PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA: PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA SECCIÓN ALMACÉN Y REPRODUCCIONES Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, AL				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DE CUENTA ÚNICA, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP